

BASES DE LA CONVOCATORIA 3ª EDICIÓN PREMIO INTERNACIONAL EN EDUCACIÓN SOCIAL JOAQUIM GRAU I FUSTER. (Reflexión sobre la práctica educativa)

1. Objeto de la convocatoria

El Premio Internacional en Educación Social Joaquim Grau i Fuster tiene la finalidad de promover la reflexión escrita sobre la práctica profesional en el campo de la educación social en los ámbitos de infancia, adolescencia y juventud, profundizando en los efectos educativos resultantes de la acción profesional.

Los trabajos presentados, por tanto, versarán sobre los diferentes campos de acción profesional con niños, adolescentes y jóvenes: prácticas residenciales; trabajo educativo en justicia juvenil; trabajo educativo en el entorno de la ciudad (servicios sociales, tiempo libre, desarrollo cultural); trabajo educativo sobre la inserción social y laboral; técnicas y metodologías educativas (danza, trabajo corporal, deportes, nuevas tecnologías, teatro, juego, etc.).

2. Participantes

Podrán participar en este premio todos aquellos profesionales y equipos de profesionales que desarrollen su tarea en el campo de la educación social.

3. Dotación del Premio

La dotación económica del premio es de 6.000 € y estará sometida a las condiciones fiscales pertinentes.

4. Plazo de presentación

Los trabajos deberán remitirse antes del **31 de agosto de 2013**. Los trabajos recibidos fuera de este plazo no serán aceptados.

5. Características de la presentación de los trabajos

Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos, escritos en lengua catalana o castellana. El texto incluirá bibliografía y todas las referencias documentales e iconográficas que el autor o autores estimen oportunas. Se acompañará de un resumen de 20 líneas aproximadamente.

La organización entiende como trabajo inédito todo aquel que no ha sido, en ninguna ocasión ni bajo ningún formato, publicado con la adjudicación formal de un ISBN, ISSN o similar en ninguna de las lenguas oficiales del Estado español. Por tanto, quedan excluidos de esta consideración aquellos trabajos presentados en otros premios o certámenes que no hayan sido premiados ni publicados.

Se presentará una copia en papel y una copia en formato electrónico pdf o word. El texto se entregará en envío cerrado a **la Secretaría del CEESC, Aragón 141-143, 4 º 08015 Barcelona** indicando claramente "*Para el III Premio Internacional en Educación Social Joaquim Grau i Fuster*", sin remitente ni datos de identificación del autor o autores o lugar de trabajo. Acompañará a los trabajos presentados un sobre cerrado o plica en el interior del cual figurarán el nombre y apellidos, dirección, teléfonos de contacto y dirección electrónica del autor o autores. En el exterior de la plica se consignará el título del trabajo y el seudónimo bajo el cual se presenta el autor o autores.

El trabajo deberá constar de un mínimo de 60 páginas y un máximo de 120, escritas en DIN-A4 por una sola cara, interlineado 1,5, en tipo de letra Arial y cuerpo 12. (en el caso que se incluyan imágenes no serán contabilizadas como texto).

6. Jurado

La composición del jurado se hará pública una vez finalizado el plazo de presentación de trabajos, para garantizar totalmente su imparcialidad.

El veredicto del jurado será inapelable e irrevocable. teniendo potestad de declarar desierto el premio si la calidad de los trabajos no alcanza la mínima exigida para una convocatoria de esta naturaleza. Si se produce este caso el jurado se guarda la potestad de otorgar uno o varios accésits de una cuantía global que no exceda la dotación total establecida.

7. Propiedad de los trabajos

Una vez concedido el premio, el original presentado que haya sido premiado permanecerá en poder de las entidades organizadoras. Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores en un plazo máximo de un mes desde la entrega del premio.

La Comisión organizadora tendrá derecho único para publicar o promover la publicación del trabajo premiado, y el derecho preferencial para publicar o promover la publicación de los trabajos no premiados cuya publicación considere de interés.

8. Entrega del premio

La entrega del premio se realizará en un acto público del año 2013 en la ciudad de l'Hospitalet de Llobregat.

Previamente, las entidades organizadoras se pondrán en contacto con el ganador o ganadores a fin de garantizar su presencia en la medida de lo posible.

9. Disposiciones adicionales

La participación en el premio implicará la aceptación de estas bases.

Cualquier cambio que pueda producirse y que altere en alguna medida las bases de esta convocatoria, será puesto en conocimiento público y de todos y cada uno de los participantes.